

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOLOSPINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca siendo las 5 de tarde del día 9 de septiembre del año 2020, en el domicilio principal de la **Compañía Molospino Cía. Ltda.**, ubicado en la Panamericana Norte, Kilometro 14, se reúnen los Señores: John Medardo Pinos Narváez, Marco Arturo Pinos Narváez, Gloria Janeth Aguirre Tigre y Carmen Ligia Narváez Alvarado, en su calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía Molospino Cía. Ltda., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe Rectificadorio de la Señora Gerente General de la Compañía, por el año 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Rectificadorio (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico del año 2019
3. Destino de las utilidades del año 2019

Punto Uno: En base a lo establecido en el Art. 124 de la Ley de Compañías, la Señora Gerente General de la Compañía, presenta su Informe Anual, a la Junta General, el mismo que después de ser analizado es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Señora Gerente General.

Punto Dos: Interviene la Señora Gerente, y da a conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortado al 31 de Diciembre de 2019, demostrando claridad en las cuentas las mismas que se encuentran a satisfacción de los socios.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2019

Punto Tres: Al existir utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, se acoge la propuesta de la Señora Gerente para **no** repartición de utilidades a los socios,

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOLOSPINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca siendo las 5 de tarde del día 9 de septiembre del año 2020, en el domicilio principal de la **Compañía Molospino Cía. Ltda.**, ubicado en la Panamericana Norte, Kilometro 14, se reúnen los Señores: John Medardo Pinos Narváez, Marco Arturo Pinos Narváez, Gloria Janeth Aguirre Tigre y Carmen Ligia Narváez Alvarado, en su calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía Molospino Cía. Ltda., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe Rectificadorio de la Señora Gerente General de la Compañía, por el año 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Rectificadorio (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico del año 2019
3. Destino de las utilidades del año 2019

Punto Uno: En base a lo establecido en el Art. 124 de la Ley de Compañías, la Señora Gerente General de la Compañía, presenta su Informe Anual, a la Junta General, el mismo que después de ser analizado es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Señora Gerente General.

Punto Dos: Interviene la Señora Gerente, y da a conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortado al 31 de Diciembre de 2019, demostrando claridad en las cuentas las mismas que se encuentran a satisfacción de los socios.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2019

Punto Tres: Al existir utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, se acoge la propuesta de la Señora Gerente para **no** repartición de utilidades a los socios,

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar la **no** reparto de utilidades del ejercicio económico 2019

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 17h30, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de Molospino Cía. Ltda., y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.



John Medardo Pinos Narváez



Marco Arturo Pinos Narváez
Secretario Ad- hoc



Carmen Ligia Narváez Alvarado



Gloria Janeth Aguirre Tigre